



Asociación Argentina de Profesionales de la Discapacidad Visual
E-mail: asaerca@gmail.com

BOLETÍN N° 2 – 2018

Estimados colegas y amigos:

Las compras, la elección de regalos, las felicitaciones, los encuentros no son más que una parte práctica de esta época: El verdadero sentimiento es el calor que vuelve al corazón de las personas, la generosidad de compartirlo con otros y la esperanza de seguir adelante.

Con tal perspectiva, llegamos a ustedes con nuestras noticias de interés y nuestros comentarios de última hora para que sepan que ASAERCA sigue siempre trabajando en pos del objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual, a través de nuestro perfeccionamiento profesional.

XXIV JORNADAS ARGENTINAS DE TIFLOGÍA

Como seguramente saben, se llevaron a cabo los días 12,13 y 14 de octubre pasados, en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza). En ese entorno tan propicio, al que se sumaron un elenco de disertantes excelentes y muy buenos aportes libres, se logró con éxito el tan necesario intercambio de conocimientos y opiniones.

También seguimos aprendiendo en cada encuentro de este tipo y tenemos el propósito de corregir en la medida de lo posible los puntos débiles detectados.

Aunque se han difundido ya las Recomendaciones las repetimos, porque son de gran actualidad y muy necesarias en todos los aspectos, entre los que destacamos la salud ocular y las ofertas de tratamientos “mágicos” con células madres. Pedimos a todos que las lean atentamente y se acerquen a nosotros con sus consultas y colaboración en cuanto a proyectos, actividades e ideas.

RECOMENDACIONES

Las XXIV Jornadas Argentinas de Tiflogía, sobre el tema “Discapacidad visual: Nuevos caminos”, organizadas por ASAERCA y la Facultad de Educación de UNCUYO, que tuvieron lugar en la ciudad de Mendoza, los días 12, 13 y 14 de octubre de 2018,

Considerando

- El cambio de paradigma brindado por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por nuestro país;
- Las nuevas exigencias referidas a accesibilidad, ajustes razonables, salvaguardias y todo aquello que contribuye a alcanzar el bien buscado: la vida independiente;
- El mandato colectivo de constituir una sociedad inclusiva;
- El papel fundamental de la familia en la formación y educación de un niño con discapacidad visual, sordoceguera o discapacidad múltiple;
- El beneficio de las vivencias compartidas por la totalidad del grupo en el camino a la inclusión
- El continuo avance de la tecnología,
- La oferta de muchas clínicas de tratamientos con células madre como engañosas estrategias de marketing que no están fundamentadas por el avance actual de la ciencia y crean el riesgo de generar problemas graves de salud, personales y financieros.
- Que diferentes tipos de células madre solo sirven para determinados propósitos en el cuerpo por lo que es poco probable que el mismo tratamiento de ese tipo funcione para distintas enfermedades.
- Que la comprensión de la base científica, subyacente a cada enfermedad, lesión o condición, es la mejor protección contra las clínicas que venden tratamientos con células madre no probados.
- Que las células del propio cuerpo no son automáticamente seguras cuando se usan en los tratamientos.
- Que un tratamiento experimental ofrecido para la venta no es lo mismo que un ensayo clínico.
- Que el largo proceso por el cual la ciencia se convierte en medicina está diseñado para minimizar los daños y maximizar la eficacia;

Recomiendan:

- Emplear el material didáctico preparado para un estudiante con discapacidad visual, por parte de todos los estudiantes de su clase;
- Utilizar todos los medios de comunicación disponibles para difundir experiencias, buenas prácticas, saberes y logros, con el propósito de no duplicar esfuerzos;
- Promover el enriquecimiento mutuo por medio del registro escrito de las propias experiencias para compartirlas;
- Promover la enseñanza y el uso del sistema braille, como único sistema de lectura y escritura para las personas ciegas;
- Impulsar en la medida de lo posible, la producción de material de lectura recreativo en sistema braille con una presentación atractiva;

- Afianzar el concepto de que toda innovación será bienvenida mientras no menoscabe el probado valor de los recursos preexistentes;
- Crear grupos de trabajo en los diversos aspectos de nuestro campo, tales como baja visión, orientación y movilidad, sordoceguera y multidiscapacidad, etc.;
- Conocer, difundir y aprovechar todas las posibilidades que nos ofrece la legislación de nuestro país en materia de educación, orientación y movilidad, sordoceguera, transporte, perros guías, consorcios, nuevas edificaciones, etc.;
- Analizar con el médico de atención primaria, otros miembros de confianza del equipo de salud, los profesionales de discapacidad visual y la familia el tratamiento correcto en cada caso particular, para evitar graves riesgos.
- Ante cualquier duda sobre la oferta de tratamientos con células madres, terapias génicas y/o ensayos clínicos, consultar con organismos públicos que regulan tales actividades, tales como el Incucai (<https://www.argentina.gob.ar/salud/incucai>) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (info@mincyt.gob.ar).

Quisimos recordarlas para pensar juntos qué podemos aportar desde un punto de vista práctico para que se cumplan.

Y aprovechamos para adelantar la noticia de que el XXV encuentro tendrá como sede la ciudad de Mar del Plata!

DÍA MUNDIAL DEL BRAILLE

¡Compartimos con alegría y entusiasmo la noticia! La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 17 de diciembre de 2018 la Resolución por la que se declara DÍA MUNDIAL DEL BRAILLE el 4 de enero de cada año.

El propósito de esta celebración es incrementar la concienciación acerca de la importancia de este sistema que convierte la palabra escrita en una forma táctil para beneficio de las personas ciegas y deficientes visuales de todo el mundo.

El Dr. Fredric Schroeder, Presidente de la Unión Mundial de Ciegos, entidad que presentó la iniciativa, destaca que “Saber leer y escribir es el cimiento de la educación y de la plena integración que el empleo proporciona.”

En palabras de Juan José Della Barca, miembro de nuestra Comisión Directiva: “Es una decisión de gran trascendencia para los ciegos del mundo.”

CELEBREMOS CON ENTUSIASMO ESTA FECHA EN SU PRIMERA CONMEMORACIÓN, TAN CERCANA.

PRIMER MUSEO ARGENTINO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

El MUNTREF Centro de Arte y Naturaleza se convertirá en 2019 en el primer museo argentino totalmente apto para personas no videntes y con baja visión. La forma de lograrlo será con exposiciones que unirán el uso de la tecnología y la estimulación mediante el tacto, el oído, el olfato y el gusto. Por supuesto, no regirá la premisa de “No tocar” habitual en tales lugares.

Está ubicado en la Avenida Sarmiento 2725 (CABA). Con entrada gratuita, funciona de miércoles a domingo entre las 14:00 y las 19:00 hs.

MUSEO DE LA PLATA - MUESTRA ANUAL 2019

Destinada a personas con diferentes tipos de discapacidad versará sobre “Quietud aparente: la formación de las rocas”, su composición, características, formas, variedades, aplicaciones y su vínculo con la estructura de nuestro planeta.

La Muestra se desarrollará del 2 de abril al 3 de mayo del 2019 en dos horarios: 10.30 y 13.30 en el Aula Interactiva del Museo de La Plata.

Se puede solicitar un turno al Servicio de Guías telefónicamente al (54-221) 425-7744 / 9161/ 9638 de lunes a viernes de 9 a 16 hs o vía mail a servguia@fcnym.unlp.edu.ar.

NUEVA BIBLIOTECA VIRTUAL PARA PERSONAS CIEGAS Y CON BAJA VISIÓN

Para propender a la inclusión mediante el acceso a los mismos libros de que disponen todos los estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral ya se encuentra a disposición la Biblioteca Virtual para personas ciegas y con discapacidad visual, desarrollada por la Asociación Civil Mírame Bien y la UNL.

Contiene los ejemplares completos en formato mp3 y con sus contenidos visuales cuidadosamente adaptados.

La selección de la bibliografía convertida en audiolibros se ha orientado a las necesidades de los alumnos de la UNL; no obstante, cualquier persona residente en Argentina, ciega o con otras dificultades de lectura, puede solicitar el acceso.

<http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ciegos>.

“RONDA” – NUEVA PLATAFORMA EDUCATIVA

Se trata de un espacio que contiene recursos didácticos, herramientas digitales y materiales multimedia preparados y editados en formatos accesibles para todos los niveles y modalidades de enseñanza.

Esta plataforma es el resultado del trabajo de la Dirección de Innovación y Tecnología Educativa de la Provincia de Buenos Aires, a través de su equipo de profesionales de educación especial.

En sus próximas versiones, funcionará como una red social docente, en donde se puedan compartir recursos personales y enriquecer propuestas didácticas.

Los invitamos a descubrirla y utilizarla: <https://www.ronda.abc.gob.ar/>

XVII CONFERENCIA MUNDIAL DE SORDOCIEGOS INTERNACIONAL - DBI

Sede: Queensland (Australia)

Fecha: 12 a 16 de agosto de 2019

Tema: Compartir conocimientos para ACTUAR (ACT en inglés): **A**ccesibilidad – **C**omunicación – **T**ecnología – “¿Ahora es tu momento para ACTUAR!”

Se propone mostrar investigaciones, experiencias y mejores prácticas para moldear el mundo de quienes son sordociegos. No está dirigida solo a académicos y profesionales sino también a intérpretes, guías y a las mismas personas sordociegas ya sea congénitas o que hayan adquirido posteriormente esta condición y sus familias.

Sitio web de la Conferencia: <https://event.icebergevents.com.au/dbi-2019>

ICEVI-LA ELIGE LA DELEGACIÓN ARGENTINA

En conjunción con nuestras XXIV Jornadas Argentinas de Tiflología, la Región de Latinoamérica del Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual realizó su encuentro nacional para constituir la delegación argentina.

Nuestro país estará bien representado por los cinco titulares y los cinco suplentes que se detallan a continuación:

Titulares:

- 1) Cristina Sanz
- 2) Gladys Correa
- 3) Daniel Cangelosi
- 4) Fernanda Oliva
- 5) Isabel Ramos Vardé

Suplentes:

- 1) María Herminia Suñé
- 2) Ema M. de Rosell
- 3) Liliana Otero
- 4) Mariel Delma García
- 5) Ana Blanca Litwin

Ilustración: 2019 escrito con números de muchos colores sobre un fondo negro y rodeado de líneas blancas rectas y curvas. Debajo dice: Happy New year.



Al cierre de este Boletín, queremos saludar a todos nuestros amigos y retribuir los recuerdos de quienes ya nos han enviado los suyos, con nuestros mejores deseos personales y profesionales para 2019. ¡Que este Año Nuevo nos permita tomar las mejores decisiones para nuestra vida, la de los nuestros y la de todos aquellos que de alguna forman necesitan el aporte de nuestra gota de agua en el inmenso océano de las necesidades. Sin nuestros familiares, amigos, colegas y aquellos por quienes trabajamos, nuestra vida no tendría valor ni sentido.

La Comisión Directiva

Presidenta: Liliana Otero
Vicepresidenta: Gladys Correa
Secretaria: Judith Varsavsky
Prosecretaria: Carla Vanessa Correa
Tesorero: Carlos Troisi
Protesorero: Silvana Arenzon
Vocal Titular 1º: Miguel Cantos
Vocal Titular 2ª: Juan José Della Barca
Vocal Suplente 1ª: Susana Pereira
Vocal Suplente 2º: Fabiana Nieva